



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 063

CLAA_GJN_MEG_063.23

Ciudad de México, a 08 de mayo de 2023.

Asunto: Publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Con la finalidad de mantenerlos informados, se les hace del conocimiento que el día de hoy **08 de mayo de 2023** se publicó en el Diario Oficial de la Federación información relevante en materia de comercio exterior, del cual se presenta a continuación:

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- **OFICIO número 349-B-067** mediante el cual la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** autoriza a la **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos**, bajo la figura de **productos y aprovechamientos**, los montos de los servicios que presta la **Agencia**.

Se da a conocer el siguiente listado relevante, respecto a los **Productos y aprovechamientos autorizados a la agencia nacional de seguridad industrial y de protección al medio ambiente del sector hidrocarburos**:

“ ...

Ciclo	Clave ramo	Descripción ramo	Unidad	Descripción unidad	Clave entero	Figura jurídica	Descripción	Costo Producción
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud, y en su caso, aprobación como tercero para realizar la evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables al sector hidrocarburos competencia de	10,565.26



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®



CIRCULAR INFORMATIVA No. 063

CLAA_GJN_MEG_063.23

Ciclo	Clave ramo	Descripción ramo	Unidad	Descripción unidad	Clave entero	Figura jurídica	Descripción	Costo Producción
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	la Agencia. Refrendo de la aprobación como tercero para realizar la evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables al sector hidrocarburos competencia de la Agencia.	5,283.26

...”

Lo anterior, se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

juridico@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICIO número 349-B-067 mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, bajo la figura de productos y aprovechamientos, los montos de los servicios que presta la Agencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- MEDIO AMBIENTE.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público.- Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos.- Oficio No. 349-B-067.

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2023

C.P. YAHAIRA THAMARA REYES PANTOJA

Directora de Contabilidad

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Av. Ejército Nacional núm. 223, Col. Anáhuac, 13320, Ciudad de México.

Presente

Me refiero a la solicitud identificada con el oficio de solicitud 511/DC/03/2023, folio número 4, número de proceso 543559, gestionada a través del módulo aplicativo DEPAMIN, mediante la cual solicita autorización de 3 nuevos productos y 11 nuevos aprovechamientos por concepto de Prestación de Servicios.

Sobre el particular, le informo que esta Secretaría con fundamento en los artículos 31, fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 17, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en vigor, 3º del Código Fiscal de la Federación, 10 y 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, y considerando que los importes propuestos fueron determinados con base en el costo total del bien o servicio, de acuerdo con la información que se adjunta a la presente solicitud, autoriza a Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos cobrar bajo la naturaleza jurídica de productos y aprovechamientos, 3 productos y 11 aprovechamientos que se describen en la tabla adjunta del folio citado.

Por lo que hace a los productos, esta autorización se emite sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley del Impuesto al Valor Agregado, así como de otras disposiciones jurídicas aplicables.

Los ingresos captados por los conceptos que se autorizan a través del presente oficio se podrán destinar a Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

De conformidad con el artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, los ingresos generados por los conceptos autorizados mediante el presente instrumento, deberán concentrarse en la Tesorería de la Federación, a través de las oficinas autorizadas por esta Secretaría, mediante el sistema de pago electrónico aprobado por el Servicio de Administración Tributaria, bajo las claves de referencia asignadas por el órgano administrativo competente.

Atentamente

La Titular de la Unidad, **Karina Ramírez Arras.- Rúbrica.**

TABLA

PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS A LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

Ciclo	Clave ramo	Descripción ramo	Unidad	Descripción unidad	Clave entero	Figura jurídica	Descripción	Costo Producción
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	600106	2-PRODUCTOS	Análisis de la documentación y, en su caso, gestión de la Certificación por competencia laboral con base en los Estándares de Competencia acreditados por la ASEA e Inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia. (por persona)	650.3
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	600106	2-PRODUCTOS	Capacitación por competencia laboral, con base en los Estándares de Competencia acreditados por la ASEA e inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia. (por persona)	2,998.62
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	600106	2-PRODUCTOS	Evaluación por competencia laboral, con base en los Estándares de Competencia acreditados por la ASEA e inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia. (por persona)	2,012.93
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, expedición de la Constancia de Conformación del Sistema y asignación de la Clave Única de Registro del Regulado (CURR).	58,521.35
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, Autorización del Sistema de Administración del Regulado (por cada proyecto).	265,277.63
2023	16	Secretaría de Medio	G00	Agencia Nacional de Seguridad	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, Registro de	72,832.98

Ciclo	Clave ramo	Descripción ramo	Unidad	Descripción unidad	Clave entero	Figura jurídica	Descripción	Costo Producción
		Ambiente y Recursos Naturales		industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos			la Conformación y una Autorización del Sistema de Administración para Expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo y/o petrolíferos.	
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, Registro de la Conformación del Sistema de Administración para Expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo y/o petrolíferos, por sistema.	15,808.16
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, Autorización del Sistema de Administración para Expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo y/o petrolíferos, por proyecto.	58,619.32
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, expedición de la constancia de conformación del sistema de administración del regulado y asignación de la clave única de registro del regulado (CURR) para las actividades de distribución de gas licuado de petróleo y petrolíferos.	26,050.92
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud, y en su caso, aprobación como tercero para realizar la evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables al sector hidrocarburos competencia de la Agencia.	10,565.26
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Refrendo de la aprobación como tercero para realizar la evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables al sector hidrocarburos competencia de la Agencia.	5,283.26
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud, y en su caso, autorización como tercero para llevar a cabo actividades de supervisión, verificación, evaluación, investigaciones técnicas, y/o auditorías en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.	13,148.61
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Refrendo de la autorización como tercero para llevar a cabo actividades de supervisión, verificación, evaluación, investigaciones técnicas y/o auditorías en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y de protección al medio ambiente del Sector Hidrocarburos.	6,574.31
2023	16	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	G00	Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	700183	3-APROVECHAMIENTOS	Análisis de la solicitud y, en su caso, autorización del sistema de administración para las actividades de distribución de gas licuado de petróleo y petrolíferos (por cada proyecto).	109,334.77

Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintitrés.- El Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, **Ángel Carrizales López**.- Rúbrica.

(R.- 535789)